## MATERIALES GRÁFICOS 2018





## **DESPLEGABLE**AGENDA 2030 - ODS ARGENTINA







### LA AGENDA 2030 DE NACIONES UNIDAS

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue aprobada por 193 estados miembros de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Es un plan de acción global en favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

Reconoce que la eliminación de la pobreza, en todas sus formas y dimensiones, es el mayor desafío al que se enfrenta el mundo. Ha comenzado el 1 de enero del 2016 y culmina en diciembre de 2030.

## EL ROL DEL CONSEJO EN RELACIÓN CON LOS ODS

POSICIONAR a los ODS en la agenda de los Estados nacional, provincial y local, y sensibilizar a la sociedad en su conjunto.

COORDINAR los procesos de adecuación a los ODS en las distintas instancias gubernamentales.

IMPULSAR mecanismos de participación y colaboración con los ODS desde el sector privado empresarial, las universidades y las organizaciones de la sociedad civil.

## LA ARGENTINA Y EL COMPROMISO MUNDIAL

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible implican un compromiso común y universal, y cada país fija sus propias metas nacionales, de acuerdo a los retos específicos que debe enfrentar. Argentina ha encarado las metas globales sobre la base del objetivo aspiracional de eliminar la pobreza y los objetivos y prioridades del Gobierno Nacional.

## LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030 ha definido 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas. Los ODS son de carácter integral e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo: la económica, la social y la ambiental.

Cada país debe adaptar estos 17 Objetivos a su realidad y según sus propias necesidades.

## Presidente de la República Argentina Ing. Mauricio Macri

Jefatura de Gabinete de Ministros Lic. Marcos Peña

Presidenta Honoraria del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales Dra. Carolina Stanley

Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales Dra. Gabriela Agosto

## EL CONSEJO Y LA COORDINACION DE LA AGENDA 2030

Dando continuidad a la responsabilidad asumida con los Objetivos del Milenio, el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales es el organismo que en Argentina se encarga de coordinar a implementación, adaptación y seguimiento de os Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para ello, realiza un trabajo articulado con los organismos nacionales, el sistema de Naciones Unidas, los gobiernos provinciales y municipales, el sector privado empresarial, las organizaciones de la sociedad civil y el sector académico.

> Av. Julio A. Roca 782 - 5° Piso C1067ABP - C.A.B.A. - Argentina Tel/Fax (+54 11) 5917-6650 www.odsargentina.gob.ar







FIN DE LA POBREZA **ENERGÍA ASEQUIBLE** Y NO CONTAMINANTE





HAMBRE CERO

TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



14 VIDA SUBMARINA



SALUD Y BIENESTAR



INDUSTRIA, INNOVACIÓN E **INFRAESTRUCTURA** 



VIDA DE ECOSISTEMAS **TERRESTRES** 



EDUCACIÓN DE CALIDAD



REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



IGUALDAD DE GÉNERO



**CIUDADES Y** COMUNIDADES SOSTENIBLES



ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



**PRODUCCIÓN** Y CONSUMO RESPONSABLES





# FLYER 17 OBJETIVOS AGENDA 2030 - ODS ARGENTINA



































ALIANZAS PARA Lograr

LOS OBJETIVOS

7 ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANT



8 TRABAJO DECENT Y CRECIMIENTO





## LA AGENDA 2030 **DE NACIONES UNIDAS**

La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible fue aprobada por 193 estados miembros de las Naciones Unidas en septiembre de 2015. Es un plan de acción global en favor de las personas, el planeta y la prosperidad.

Reconoce que la eliminación de la pobreza, en todas sus formas y dimensiones, es el mayor desafío al que se enfrenta el mundo. Ha comenzado el 1 de enero del 2016 y culmina en diciembre de 2030.

## LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

La Agenda 2030 ha definido 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible con 169 metas. Los ODS son de carácter tres dimensiones del desarrollo: la económica, la social y la ambiental.

jetivos a su realidad y según sus pro-

## **EL CONSEJO Y LA COORDINACION DE LA AGENDA 2030**

de Coordinación de Políticas Sociales es el organismo que en Argentina se encarga de coordinar la implementación, adaptación y seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para ello, realiza un trabajo articulado con los organismos nacionales, el sistema de Naciones Unidas, los gobiernos provinciales y municipales, el sector privado empresarial, las organiza-

## **EL ROL DEL CONSEJO EN RELACIÓN CON LOS ODS**

POSICIONAR a los ODS en la agenda de los Estados nacional, provincial y local, y sensibilizar a la sociedad en su conjunto.

COORDINAR los procesos de adecuación a los ODS en las distintas instancias gubernamentales.

IMPULSAR mecanismos de participación y colaboración con los ODS desde el sector privado empresarial, las universidades y las organizaciones de la sociedad civil.

### LA ARGENTINA Y EL COMPROMISO MUNDIAL

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible implican un compromiso común y universal, y cada país fija sus propias metas nacionales, de acuerdo a los retos específicos que debe enfrentar. Argentina ha encarado las metas globales sobre la base del objetivo aspiracional de eliminar la pobreza y los objetivos y prioridades del Gobierno Nacional.

Av. Julio A. Roca 782 - 5º Piso C1067ABP - C.A.B.A. - Argentina Tel/Fax (+54 11) 5917-6650 www.odsargentina.gob.ar

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

Presidencia de la Nación

# FOLLETO MUNICIPIOS Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE





## Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

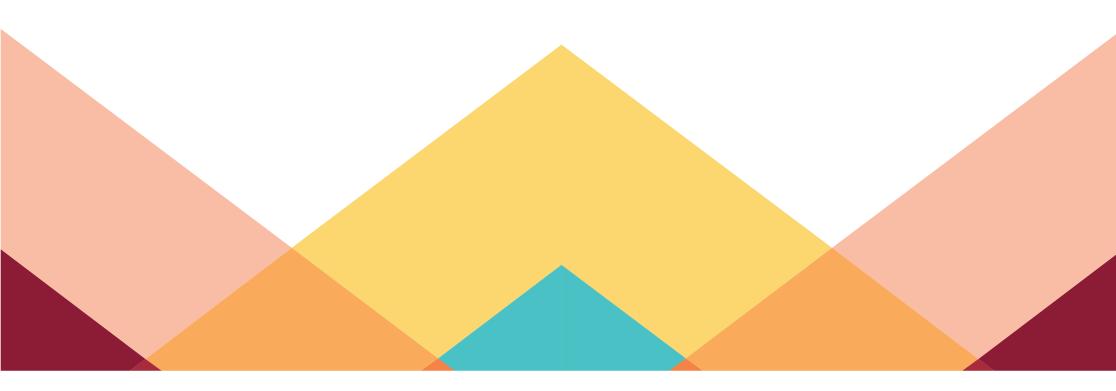
Av. Julio A. Roca 782 - Piso 5.º

Buenos Aires - Argentina

Tel: (+54 11) 5917-6650

www.odsargentina.gob.ar

## MUNICIPIOS Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



















## LA AGENDA 2030 DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En la Asamblea General de Naciones Unidas, realizada en septiembre de 2015, los estados miembros de la Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030, que reconoce que el mayor desafío mundial es la erradicación de la pobreza. Afirman que, sin lograrla, no podrá haber desarrollo sostenible y proponen un plan de acción a favor de las personas y del planeta, mediante el fortalecimiento de la paz universal y el acceso a la justicia.

La Agenda 2030 posee como antecedentes más significativos los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible en Río de Janeiro (Conferencia de Río+20). En ella se presentan 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y sus correspondientes 169 metas, que regirán los programas de desarrollo mundiales durante los próximos 15 años.

Los ODS y sus metas son integrales y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: la económica, la social y la ambiental, por lo cual se considera que la sostenibilidad ambiental está estrechamente vinculada a la integración social y la atención de las necesidades de los más vulnerables.

Se trata de un reto que involucra a los estados en todos sus niveles, al sector privado y a la sociedad civil.

## LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ODS EN ARGENTINA

Todos los países tienen el compromiso de realizar un proceso de "adaptación" de la nueva Agenda a sus necesidades y objetivos, lo que implica definir y cuantificar las metas de acuerdo a nuestras realidades y planificaciones estratégicas. Este trabajo de "localización" en los niveles nacionales y subnacionales (provincias y municipios) es lo que permitirá que los ODS constituyan una herramienta efectiva para el logro del desarrollo sostenible y la integración social.

El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS), organismo dependiente de Presidencia de la Nación, es responsable de la coordinación y priorización de la Agenda 2030 y en ese marco realiza el seguimiento del cumplimiento de las metas de los ODS, en función de las prioridades en políticas públicas establecidas por el Estado Nacional y acompaña, además, los procesos de adaptacón en los niveles subnacionales.

La importancia de la localización radica en que si bien los ODS son globales, su logro dependerá de la capacidad de los gobiernos de hacerlos realidad en cada provincia, ciudad, pueblo, barrio, etc. Es por ello que todos los ODS poseen cuestiones directamente relacionadas con las responsabilidades de los gobiernos locales, en particular, respecto de la prestación de servicios básicos, la cercanía con las comunidades, la participación de la ciudadanía y la rendición de cuentas.

2





































Objetivos de Desarrollo Sostenible

## LA AGENDA 2030 Y LOS **MUNICIPIOS ARGENTINOS**

El régimen político federal de nuestro país constituye un mosaico de situaciones con distintos indicadores de desarrollo humano.

En el caso de los municipios se presenta una heterogeneidad distintiva en lo que se refiere a demografía, normas e instituciones, presupuesto, competencias y, principalmente, capacidades institucionales, tanto en lo técnico administrativo como en las posibilidades de negociación y articulación con otros actores y niveles de gobierno.

## **ACCIONES DESTINADAS A LOS GOBIERNOS MUNICIPALES**

El CNCPS viene desarrollando un conjunto de materiales y actividades para facilitar que los gobiernos locales participen de manera activa en la Agenda 2030:

MANUAL PARA LA ADAPTACIÓN LOCAL DE LOS ODS

ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA REDES Y ASOCIACIONES INTERMUNICIPALES

**CAJA DE HERRAMIENTAS** 

## MANUAL PARA LA ADAPTACIÓN LOCAL DE LOS ODS

Su objetivo es brindar lineamientos y sugerencias metodológicas para la incorporación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) como herramienta de gestión y planificación en el nivel municipal. Sus destinatarios son los funcionarios municipales y los equipos profesionales a cargo de la coordinación y ejecución de los proyectos que trabajan en temas sectoriales y/o en planificación.

## El Manual está organizado en 5 Módulos:

**Módulo 1** "La Agenda 2030 y el proceso de adaptación de Argentina": Realiza una descripción de los antecedentes internacionales y nacionales en la relación con la Agenda 2030 y sintetiza los elementos constituyentes de la iniciativa.

**Módulo 2** "Gobiernos Locales en Argentina": Presenta una caracterización de los gobiernos locales en nuestro país.

**Módulo 3** "Los ODS y la Planificación de Políticas Públicas en el Nivel Local": Relaciona los conceptos de política pública, enfoque de derechos humanos y planificación con los ODS, y su contribución a la gestión local.

**Módulo 4** "La importancia de la Información y los Indicadores Sociales": Describe los componentes de un sistema información local y enfatiza la importancia de la elaboración de metas e indicadores para la realización de evaluación y monitoreo de las políticas.

**Módulo 5** "El Proceso de Localización. Recomendaciones para Municipios": Presenta una metodología y realiza recomendaciones para facilitar el proceso de adaptación de los Objetivos y Metas de Desarrollo Sostenible en el ámbito local.

## **CAJA DE HERRAMIENTAS**

Constituye un espacio virtual que incluye información destinada a funcionarios y equipos técnicos de gobiernos municipales argentinos.

## Esta caja de Herramientas contiene tres tipos de elementos:

Materiales de orden teórico-conceptual, alrededor de cuestiones centrales de la Agenda 2030.

Materiales directamente relacionados con procesos de localización en el nivel subnacional, que estén adaptados a la realidad de los municipios argentinos.

Materiales relacionados con herramientas para la gestión municipal.

## ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA REDES Y ASOCIACIONES INTERMUNICIPALES

Se trata de actividades de difusión y capacitación organizadas en forma conjunta con los gobiernos provinciales y destinadas a funcionarios políticos (intendentes y miembros de gabinetes) y técnicos de los municipios.

# FOLLETO EL SECTOR PRIVADO EMPRESARIAL Y LOS ODS





"La ONU nos propone un horizonte hacia donde debemos avanzar: la agenda 2030, que es un camino a transitar juntos. Estoy orgulloso de representar a un país que ha contribuido al marco legal internacional, impulsando avances en derechos humanos, derecho humanitario y la solución pacífica de conflictos. Miramos los objetivos de desarrollo sostenible y nos enorgullece que nuestras prioridades de Gobierno estén alineadas con las de la sociedad internacional".

## EL SECTOR PRIVADO EMPRESARIAL Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Presidente de la Nación, Mauricio Macri 71° Asamblea de las Naciones Unidas, 2016

Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales

Av. Julio A. Roca 782 - Piso 5.º Buenos Aires - Argentina Tel: (+54 11) 5917-6650

www.odsargentina.gob.ar













## **EL SECTOR EMPRESARIO** Y LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO **SOSTENIBLE**

En septiembre de 2015, Argentina adhirió a la nueva agenda global de Naciones Unidas, plasmada en el documento "Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible".

Argentina inició el proceso de priorización y adaptación de las metas de los ODS a la realidad nacional. Esta tarea está a cargo del Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales quien, asimismo, es el responsable del seguimiento y evaluación del logro de la iniciativa.

## **EL PAPEL DEL SECTOR PRIVADO EMPRESARIAL EN LA AGENDA 2030**

"Reconocemos el papel que desempeñan los diversos integrantes del sector privado, desde las microempresas y las cooperativas hasta las multinacionales, y la función de las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones filantrópicas en la implementación de la nueva Agenda"...

"Exhortamos a todas las empresas a que aprovechen su creatividad e innovación para resolver los problemas relacionados con el desarrollo sostenible".

Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Siempre se ha reconocido el papel de las empresas en el desarrollo a través del comercio, la inversión y la creación de empleo. Sin embargo, todos los ODS presentan distintos desafíos para que el sector privado empresarial realice aportes sustantivos al logro de la Agenda 2030.

## LA COLABORACIÓN DE LAS EMPRESAS CON LOS ODS

Las empresas pueden colaborar con los ODS con diferentes tipos de acciones:

- Actividades vinculadas a las acciones de Responsabilidad Social Empresarial (RSE), que pueden estar direccionadas al público interno o a la comunidad en general.
- Acciones relacionadas a la operación y procesos internos de la empresa para potenciar sus impactos positivos, considerando tanto cuestiones ambientales como sociales.
- Introducción de la innovación en sus productos y servicios, considerando los distintos ODS con que puede contribuir.

## EL SECTOR PRIVADO EMPRESARIAL Y SU CONTRIBUCIÓN A LOS ODS

La responsabilidad de los cambios propuestos en la Agenda 2030 es compartida por los gobiernos, las empresas y la sociedad civil. El sector empresario puede asumir un papel relevante al poner sus activos al servicio de las acciones para el cumplimiento de los ODS.

A partir del análisis de los 17 Objetivos y de las metas internacionales, es posible identificar la relevancia de las empresas y las acciones que están a su alcance para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

sustentable. Es tarea del Estado generar los medios para articular los logro de las metas que se propone la Agenda 2030.

































